Barranquilla, 02 marzo 2026.

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: #1 DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO QUE CORRESPONDA **30 de enero al 28 de febrero de 2026** CONTRATO N° CD-03-2026-6738

Cordial Saludo.
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Apoyar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que surjan en los centros de rehabilitación del distrito a cargo de la secretaría de Gobierno.	Apoyé a la articulación entre las áreas responsables, el seguimiento a los casos reportados y la identificación de oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.
Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia mediante el uso de la ofimatica y las tecnologias de la información.	Apoyé a la gestión desarrollada contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos, promoviendo mayor eficiencia, orden y sistematización en el tratamiento de la información institucional.
Apoyar la organización, conservación y recuperación de la información archivística, así como la aplicación de procesos de gestión documental.	Apoyé a las acciones contribuyen a la administración documental, facilitando la consulta de archivos, el cumplimiento de los principios de eficiencia, control y transparencia institucional.
Apoyar las actividades administrativas y operativas que se requieran por parte del Secretario de Gobierno	Apoye en la realización de convocatoria a comité para verificar el cumplimiento de la atención, socialización de las ofertas que ofrece la casa de justicia

Atentamente,

